

HEREDIA CORREA, Roberto, *Albores de nuestra identidad nacional. Algunos textos de la primera mitad del siglo XVIII*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades/Dirección General de Publicaciones, Biblioteca de Letras, 125 págs.

Este opúsculo de Roberto Heredia Correa articula un número bien elegido de testimonios, mediante los cuales se hace patente el discurso con que los criollos, y en general otros frutos del mestizaje que propició la colonización europea en la Nueva España, adquirieron gradual conciencia de la que llama el autor “nuestra identidad nacional”. Como es natural, desde que apareció la primera generación de españoles americanos, su arraigo y compenetración con el entorno y tierra natales tenía que ir en creciente. Y ya para la segunda generación, y las subsecuentes, hijas de naturales de América, con toda razón la tierra donde habían nacido sus padres se transformó en su legítima patria.

Como señala el autor (págs. 12 y 21), “los criollos siempre habían sido considerados como españoles por las leyes” del reino; pero, desde el gobierno de los virreyes Enríquez y Velasco, hijo, y tal vez antes, los altos funcionarios de la Corona abrigaron desconfianza y recelos de la lealtad de los criollos. Como consecuencia de esos temores, por lo común se les vedó el acceso a los cargos públicos, sea civiles o religiosos. El enajenamiento del criollo respecto a su “patria” peninsular se hizo más agudo, añade Heredia Correa, cuando se extendieron teorías, como la sostenida por fray Juan de la Puente, de que “la mentira, la inconstancia y la lascivia, vicios propios de los indios, afectaban a todos los nacidos en América, por efecto de la ‘constelación’.”

En el marco de esa pugna por conquistar el ejercicio pleno de los derechos que les correspondían por ley y, al mismo tiempo, el reconocimiento de sus aptitudes intelectuales y morales, el discurso criollo se dio, “con ansia”, a buscar “tierra firme donde fincar su identidad” (pág. 13). Los seis capítulos que conforman este sabroso opúsculo: México para los mexicanos; La patria grande, la patria chica; La nueva Jerusalén; Aires nuevos en las

aulas viejas; Del “Plaustro alegórico” al corrido, y Raíces indígenas de una nación criolla, congregan “algunos textos de la primera mitad del siglo XVIII” que nos hacen ver los progresos de aquel discurso en busca de “identidad nacional”.

Cuando el autor me honró con el obsequio de su librito, me dijo con humorosa modestia: “Lo malo, si poco, es menos malo.” Nada de eso. *Albores* es un trabajo excelente, cuya brevedad es otra de sus virtudes. Roberto Heredia Correa publicó, en la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, una traducción, para mí ejemplar, de las *Sátiras* (1974) de Juvenal, que anda ya por la segunda edición (1984). En ella puso de manifiesto los primores de estilo de que su pluma es capaz, no siempre a la vista en otros de sus escritos. Estas páginas tuyas, lo digo con honradez, me reconcilian con quien, tras la lección de las *Sátiras*, di en llamar Roberto “el Magnífico”.

En *Albores de nuestra identidad nacional* se echan de menos esos apéndices que ennoblecen toda publicación erudita: la Bibliografía y unos buenos Índices analíticos. Las obras citadas están descritas, por lo común, en las notas. Alguna, sin embargo, cuya descripción habría sido agradecida por lectores ignorantes como yo, aunque se cita al autor, Vicente de Paula Andrade, la página y el número del artículo (pág. 21), se quedó al garete. La utilidad de los apéndices bibliográfico y de índices nunca será bastante encarecida.

La tipografía de *Albores* es pulcra, pero el lector debe ser prevenido de que hallará erratas en las páginas 22, 23, 26, 36, 52, 55 y 99. Por efecto de una de éstas, es lícito suponer, fray Buena-ventura de Salinas y Córdoba “pasó a Europa en 1657...” y, “en 1645, en atención a sus numero[s]os y destacados méritos, fue nombrado Comisario General...” (pág. 22) El autor cita, en apoyo de su abreviada semblanza, a Eguiara y Eguren, cuya *Bibliotheca* (UNAM, 1986: 451) a la letra dice: “...tandem 23 Decembris 1637 Hispaniam appulit.” ¡Ojo!, entonces, porque este “nobilísimo” fraile criollo, originario de Lima, no “pasó a Europa en 1657”. Imposible. Cuatro años antes de esa fecha, el 15 de noviembre de 1653, había pasado a mejor vida en el cenobio de Cuernavaca (Eguiara, *o. c.*: 453).

La selecta acumulación testimonial que nos ofrece este opúsculo no se condensa, al final, en lo que suele llamarse “conclusiones”. Es posible que su obviedad, ante el tribunal del autor, las condenara al silencio por redundantes. En cualquier caso, salvo juicio mejor, la que con mayor facilidad se desprende de la sabrosa lección de estas páginas, es que “nuestra identidad na-

cional” se ha gestado en los retorteros espirituales del criollo y de su descendencia cruzada. Los auténticos naturales de estos terruños, ahora “patria del criollo”, como diría Martínez Peláez (1971); los que el añejo nacionalismo dieciochesco y decimonónico continúa llamando “indios”, son extranjeros del México y de la nación mexicana de que nos habla el presente estudio.

Por fin, otra conclusión redundante silenciada por la discreción del autor es que, si las auténticas etnias nativas de Mesoamérica sufrieron y siguen sufriendo los rigores de la conquista europea, los que padecieron los rigores del coloniaje ejercido por la administración española, fueron mestizos y criollos, que por virtud de su nacimiento habían adquirido carta de connaturalización con los conquistados. En esa noche oscura de la colonia es donde rayan los que Heredia Correa llama *Albores de nuestra identidad nacional*.

René ACUÑA

